

Acta de la reunión mantenida el martes 28 de noviembre de 2017 por la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Olivar y Aceite de oliva, a las 10:00 en la sala de reuniones del Dept. Biología Animal, Vegetal y Ecología con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del presidente.
- 2.- Elección de secretario e inclusión de nuevo vocal.
- 3.- Análisis del informe de la DEVA y propuestas que se derivan del mismo.
- 4.- Ruego y preguntas.

Asistentes:

García Ruiz, Roberto

María Dolores La Rubia

María Valdivia Muñoz

Dulce María Rogel Estrada

M^a Paula Urrestra Valencia

Excusa su ausencia María Gutiérrez Salcedo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Informe del residente de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Olivar y Aceite de oliva.

El presidente informa de los distintos caminos y tareas que se han llevado a cabo en el informe de seguimiento del Máster. También, informa sobre la baja del secretario de la comisión.

2.- Elección de secretario e inclusión de nuevo vocal.

Por unanimidad se vota a favor de la incorporación en la Comisión de Doña M^a Paula Urrestra Valenciay Dulce María Rogel Estrada como secretaria y vocal de la comisión, respectivamente

3.- Análisis del informe de la DEVA y propuestas que se derivan del mismo.

El presidente resume el dictamen de la DEVA sobre el autoinforme de evaluación.

En términos generales fue satisfactorio aunque nos hacen ver (en forma de recomendaciones) algunas áreas de posible mejora, que se resumen en:

a.- Se recomienda proporcionar información detallada, que incluya un análisis profundo, de los indicadores CURSA (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento), así como del resto de indicadores que forman parte del SGIC del Máster. En el informe de autoevaluación ya se calcularon, aunque sobre el único curso académico del Máster. La comisión ha decidido que en la próxima reunión se establezca un protocolo para adquirir la información necesaria para determinar esos indicadores.

b.- Se recomienda seguir incidiendo en la comparación de estos datos con los datos medios del Centro y de la Universidad de Jaén, así como incluir la comparación con indicadores externos (el mismo Máster en otras Universidades o referentes seleccionados), lo que permitirá contextualizar la situación del Máster, fundamentar mejor las fortalezas y debilidades, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación, permitiendo una valoración más profunda de la Titulación con la identificación de áreas de mejora. En el informe de autoevaluación ya se calcularon, aunque sobre el único curso académico del Máster. La comisión ha decidido que en la próxima reunión se establezca un protocolo para adquirir la información necesaria para determinar esos indicadores.

c.- Se recomienda proporcionar información cuantitativa más detallada sobre cada uno de los aspectos referidos a la dedicación, cualificación y experiencia del profesorado. Así como, proporcionar información sobre el perfil del profesorado de prácticas. La comisión ha decidido que en la próxima reunión se establezca un protocolo para adquirir la información necesaria para asumir esta recomendación.

d.- Se recomienda proporcionar información detallada sobre los mecanismos de coordinación docente indicando el funcionamiento de la Comisión Docente, reuniones realizadas, temas tratados, acuerdos adoptados, y localización de las actas de dichas reuniones. La comisión ha decidido solicitar esa información al finalizar cada curso académico a Directora del Máster o en su caso a las comisiones docentes.

e.- En futuros autoinformes se debe indicar cómo se han atendido y/o resuelto las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento de fecha 30 de septiembre de 2016. Sobre el informe de seguimiento de fecha del 30/09/2016. Recomendación: Se trata de una web muy bien estructurada y ordenada. Sin embargo, en algunas secciones la información es escasa y confusa. Se recomienda actualizar y completar toda la información que se indica referida

a la Relación de competencias del título, Definición de especialidades y Prácticas externas (la información publicada en la web es diferente a la memoria) e Información específica sobre la inserción laboral (información de la memoria no publicada en la web) para obtener una visión más completa desde el punto de vista del alumnado. La comisión de garantía de calidad cree que actualmente la página web sigue esta recomendación. No obstante, durante los próximos días, el presidente de la comisión de garantía de calidad examinará con detenimiento la página web para verificar este extremo.

4.- Ruego y preguntas.

No hubo ruegos y preguntas.

Sin más asuntos a tratar, la reunión finaliza a las 11:00 am.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Juan Men', with a long horizontal flourish extending to the right.

En Jaén a 01 de diciembre del 2017